

Guayaquil , Noviembre 6 de 1997

Señores accionistas
CEDALSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de los Estatutos de la Compañía CEDALSA S.A. pongo a vuestra consideración el Informe del Gerente sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 1997.

1.-Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de los Administradores.

2.-Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

3.-La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

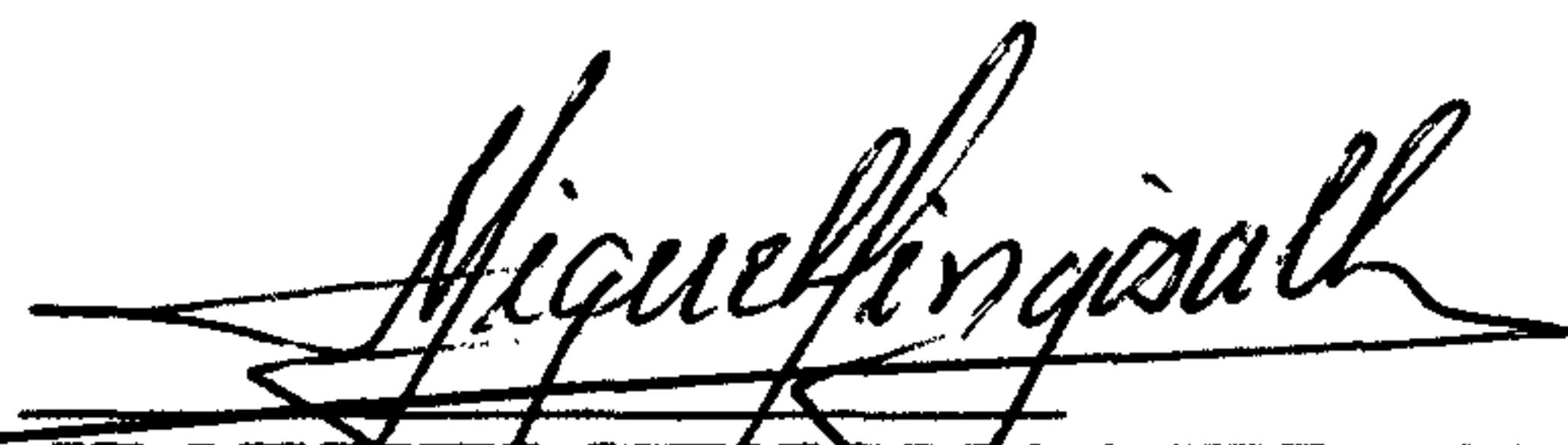
Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que han venido dando con la actual situación política que vivimos, en la que no se tiene la seguridad de saber hacia donde vamos y que medidas económicas se tomarán para el largo plazo.

El Gobierno Nacional se halla empeñado en reducir el déficit fiscal y para lograrlo es posible que emprenda la creación de nuevos tributos como el caso del Impuesto del 1% al Capital Neto o la puesta en vigencia de tributos ya derogados, tal es el caso del 8% de Impuesto Único a los rendimientos financieros.

Informo a ustedes que los Balances y Anexos Contables, correspondientes al año de 1996 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


SR. MIGUEL HINOJOSA CHICAIZA
GERENTE GENERAL